

Segunda Sesión Ordinaria 2024

1

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA 2021-2024, DE LA PROMOTORA DE EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DE CONVENCIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE, PROEVENTOS CAMPECHE.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 12:00 horas del día de hoy viernes 28 de junio del año dos mil veinticuatro (2024), estando reunidos en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche, sita en el predio marcado con el Número 219 de la Avenida Pedro Sainz de Baranda, entre la Avenida Luis Álvarez Barret y Avenida Román Piña Chan, Colonia Ah-Kim-Pech, C.P. 24014, de esta Ciudad Capital, las y los CC. Griselda Chan Santiago, Presidenta del Comité de Ética; Fabiola Selene Díaz Góngora, Secretaria Ejecutiva; Mariana López Ramos, Secretaria Técnica; Karina Beatriz Toledo Zamora, Titular electa con respecto al nivel a) Dirección de Área; María Janeet Ayala Solorio, Titular electa con respecto al nivel b) Jefatura de Departamento/Dirección General (Subdirectores); Guillermo del Carmen Ortiz Aldana, Titular electo con respecto al nivel c) Enlace Operativo; Nelvia Irene Medina Sosa, Titular del Órgano Interno de Control de PROEVENTOS CAMPECHE, todos integrantes del Comité de Ética de PROEVENTOS CAMPECHE, que asistieron en su calidad de miembros titulares a efecto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2024, previamente convocada conforme al siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a cargo de la Presidenta del Comité de Ética.
2. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
3. Presentación y aprobación del orden del día.
4. Desahogo de Puntos.
 - 4.1. Presentación para su aprobación de los siguientes Documentos:
 - 4.1.1. Procedimiento para Presentar Denuncias ante el Comité por Incumplimiento al Código de Ética, al Código de Conducta y las Reglas de Integridad.
 - 4.1.2. Protocolo de Atención de Denuncias por Incumplimiento al Código de Ética, al Código de Conducta y las Reglas de Integridad.
 - 4.1.3. Bases de integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética.
 - 4.1.4. Infografía con Información relativa a las Reglas de Integridad.
 - 4.1.5. Infografía relativa a la atención de denuncias.
 - 4.2. Solicitud de aprobación para su divulgación en la página web de la Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche, de los documentos aprobados en la presente Sesión Ordinaria 2024 del Comité marcados con el numeral 4 del Orden del Día aprobado.
5. Asuntos Generales; y
6. Clausura de la Sesión.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Seguidamente se procede a iniciar la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética de la Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche.

1. Bienvenida a cargo de la Presidenta del Comité de Ética.

La L.A.E. Griselda Chan Santiago, en su calidad de Presidenta del Comité de Ética de PROEVENTOS CAMPECHE, agradeció a todos los integrantes de este cuerpo colegiado su asistencia y participación a esta Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética de la Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche.

2. Lista de Asistencia y verificación de quórum legal.

Para el desahogo de este punto del Orden del Día, la Suplente de la Secretaria Ejecutiva, realizó el pase de lista de asistencia de los integrantes, misma que se adjunta a la presente como "Anexo 1", verificándose que se encontraban presentes todos los Integrantes, por lo cual de conformidad con lo previsto en los artículos 27 fracción III y 34 de los LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche, el 13 de agosto de 2021, **se declara que existe quórum legal.**

3. Presentación y aprobación del orden del día.

La L.A.E.T. Fabiola Selene Díaz Góngora, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, procedió a dar lectura al Orden del Día de esta Segunda Sesión Ordinaria 2024, mismo que fue aprobado por los integrantes del Comité.

4. Desahogo de los Puntos.

4.1. Presentación para la aprobación de la siguiente documentación:

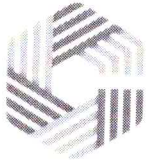
Dando seguimiento al orden del día la L.A.E.T. Fabiola Selene Díaz Góngora, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, procedió a dar la presentación del Instrumento "Procedimiento para presentar denuncias ante el Comité por incumplimiento al Código de Ética, al Código de Conducta y las Reglas de Integridad", el "Protocolo de Atención de Denuncias por Incumplimiento al Código de Ética, al Código de Conducta y las Reglas de Integridad", y las "Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética", informando que estos instrumentos se están modificando por la emisión del nuevo Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche, publicado en el periódico oficial del Estado el día 4 de mayo de 2023.

Seguidamente hizo la presentación de la Infografía con Información relativa a las Reglas de Integridad y la Infografía relativa a la atención de denuncias.

A continuación, en uso de la voz la L.A.E. Griselda Chan Santiago Presidenta del Comité solicitó a los integrantes del Comité votar de la forma acostumbrada, para la aprobación de los siguientes documentos por parte del Órgano Colegiado:



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



- 4.1.1. Procedimiento para presentar denuncias ante el Comité por incumplimiento al Código de Ética, al Código de Conducta y las Reglas de Integridad.
- 4.1.2. Protocolo de Atención de Denuncias por Incumplimiento al Código de Ética, al Código de Conducta y las Reglas de Integridad.
- 4.1.3. Bases de integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética.
- 4.1.4. Infografía con Información relativa a las Reglas de Integridad.
- 4.1.5. Infografía relativa a la atención de denuncias.

Siendo que en este acto todos los integrantes manifestaron su total aprobación respecto a los citados documentos, quienes se manifestaron votando a favor de su aprobación.

4.2. Solicitud de aprobación para su divulgación en la página web de la Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche, de los documentos aprobados en la presente Sesión Ordinaria 2024 del Comité marcados con el numeral 4 del Orden del Día aprobado.

La L.A.E.T. Fabiola Selene Díaz Góngora, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Comité, procedió a solicitar la aprobación de los miembros del Comité para la divulgación en el Portal Institucional de la Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche de la siguiente información:

- ✖ Procedimiento para presentar denuncias ante el Comité por incumplimiento al Código de Ética, al Código de Conducta y las Reglas de Integridad.
- ✖ Protocolo de Atención de Denuncias por Incumplimiento al Código de Ética, al Código de Conducta y las Reglas de Integridad.
- ✖ Bases de integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética.
- ✖ Infografía con Información relativa a las Reglas de Integridad.
- ✖ Infografía relativa a la atención de denuncias.

Sometiéndose a la votación de los integrantes del Comité, dando como resultado la aprobación por unanimidad.

5. Asuntos Generales.

Dentro de los asuntos generales la L.A.E.T. Fabiola Selene Díaz Góngora, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, en uso de la voz informó que se deberá de llevar a cabo pláticas para todo el personal de la Promotora, sobre "Código de Ética para Servidores Públicos" y "El código de Ética como instrumento contra la corrupción y de mejora en el servicio de atención al Público", ambas pláticas para el mes de julio del presente ejercicio fiscal.

Seguidamente la L.A.E. Griselda Chan Santiago, Presidenta del Comité, le instruye a la L.N.I. Mariana López Ramos, Secretaria Técnica, gestionar las pláticas ante la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés (UEEPCI-CAM) de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.

En uso de la Voz la L.A.E.T. Fabiola Selene Díaz Góngora, Secretaria Ejecutiva del Comité, informa que en la segunda semana del mes de Julio del presente año, deberán sesionar para la presentación y aprobación del segundo informe Trimestral de Actividades, y de la presentación y aprobación del Segundo Informe de Denuncias, asimismo, se

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





Segunda Sesión Ordinaria 2024

4

deberá de presentar para su aprobación la actualización del Organigrama y Directorio de los Integrantes del Órgano Colegiado.

Seguidamente L.A.E. Griselda Chan Santiago, Presidenta del Comité, le instruye a la L.A.E.T. Fabiola Selene Díaz Góngora, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, conformar la información y emitir la invitación a los integrantes del Comité en el periodo antes señalado.

La L.A.E.T. Fabiola Selene Díaz Góngora, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, en uso de la voz informó que se deberá de llevar a cabo el sondeo de percepción de cumplimiento del Código de Ética y de Conducta, como parte de las actividades del PAT 2024 de CE-PROEVENTOS CAMPECHE, invitando a los compañeros servidores públicos para participar en responder de la Encuesta.

Seguidamente la L.A.E. Griselda Chan Santiago, Presidenta del Comité, le instruye a la L.N.I. Mariana López Ramos, Secretaria Técnica, de llevar a cabo el sondeo de percepción del Servidor público adscrito a esta Entidad, en el mes de agosto del presente ejercicio fiscal.

Así también, le instruye a la L.A.E.T. Fabiola Selene Díaz Góngora, Secretaria Ejecutiva del Comité, envíe a la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo, los documentos presentados y aprobados por este Comité para su debida constancia y cumplimiento ante esa Dependencia.

6. Cierre de Sesión.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva del Comité informa que se han agotado los temas del Orden del Día y sólo corresponde la clausura de la sesión, por lo que le solicita a la presidenta del Comité realice lo conducente.

Siendo las 13:00 hrs del día de su inicio, la Presidenta da por finalizados los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Asimismo, se instruye a la Secretaria Técnica redactar la presente acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 28, fracción IV de los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA y ordena adjuntar a la presente, la respectiva lista de asistencia como anexo 1.

FIRMAS

Presidenta del Comité de Ética de
PROEVENTOS CAMPECHE.

L.A.E. Griselda Chan Santiago.

Secretaria Ejecutiva.

L.A.E.T. Fabiola Selene Díaz Góngora

[Handwritten marks and signatures on the right margin]





CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

GOBIERNO
DE TODOS



ProEventos

Segunda Sesión Ordinaria 2024

5

Secretaría Técnica del Comité.

Titular Electa con respecto al nivel a) Dirección de Área.

L.N.I. Mariana López Ramos.

C. Karina Beatriz Toledo Zamora.

Titular electa con respecto al nivel b) Jefatura de Departamento/Dirección General (Subdirectores)

Titular electo con respecto al nivel c) Enlace Operativo

Lic. María Janeet Ayala Solorio.

C. Guillermo del Carmen Ortiz Aldana.

Titular del Órgano Interno de Control de PROEVENTOS CAMPECHE.

C.P. Nelvia Irene Medina Sosa.

Estas firmas amparan el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2024, del Comité de Ética de PROEVENTOS CAMPECHE.
Anexo 1

